INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"Jesús y María"
CIUDAD DE LAREDO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2022 – 2023

1.- DATOS GENERALES:

AER	***:***	***DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD***
UGEL	***:***	***Nº 01 EL PORVENIR***
GESTIÓN	***:***	***PRIVADA***
INSTITUCIÓN	***:***	***"JESÚS Y MARÍA"***
LUGAR	***:***	***CIUDAD DE LAREDO***
DISTRITO	***:***	***LAREDO***
PROVINCIA	***:***	***TRUJILLO***
REGIÓN	***:***	***LA LIBERTAD***
DIRECTORA	***:***	***LIC. EMPERATRIZ MARÍA LUISA BAZÁN CALDERÓN***
PROMOTOR	***:***	***CONSORCIO EDUCATIVO JYM S.A.C***
EJECUCIÓN	***:***	***MARZO 2022 - DICIEMBRE 2023***

ÍNDICE

INSTRODUCCIÓN

- CAPITULO *I:* IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1.- FUNDADORES DE LA INSTITUCIÓN

1.2. HISTORIA COMUNAL DE LAREDO

1.3.- RESEÑA HISTÓRICA DE LA IEP "JESÚS Y MARÍA"

1.4.- RECONOCIMIENTO OFICIAL

1.5.- VISIÓN

1.6.- MISIÓN

1.7.- PRINCIPIOS JESUSMARIANOS

1.8.- IDEARIO JESUSMARIANO

1.9.- PERFILES:

1.9.1 PERSONAL DIRECTIVO

1.9.2. DOCENTES JESUSMARIANOS

1.9.3. ESTUDIANTES JESUSMARIANOS

1.9.4. PERSONAL ADMINISTRATIVO

1.9.5. PERSONAL DE SERVICIO

1.9.6. PADRES DE FAMILIA

- *CAPITULO II: MARCO SITUACIONAL*

2.1.- CONTEXTO GLOBAL, REGIONAL Y LOCAL

2.2.- NECESIDADES

2.2.1. DE LOS ALUMNOS O ALUMNAS

2.2.2. DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

2.2.3. DE LOS O LAS DOCENTES

2.3.- DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN

2.3.1. ANÁLISIS EXTERNO

2.3.2. ANÁLISIS INTERNO

2.3.3 GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.3.4. GESTIÓN ACADÉMICA

2.3.5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- *CAPÍTULO III: PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL*

3.1.- FUNDAMENTO

3.2.- PRINCIPIOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.3.- MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.3.1. ESTILO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.3.2. ROL DEL DIRECTOR

3.3.3. CLIMA INSTITUCIONAL

3.3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

3.3.5. RECURSOS HUMANOS

3.4. GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

3.5. MONITOREO Y SUPERVISIÓN

3.6. POLÍTICAS

CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

4.1.- FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

4.2.- FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

4.3.- PRINCIPIOS

4.4.- MODELO EDUCATIVO

4.5.- PROPUESTA CURRICULAR

4.6. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

4.7. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

4.8. ENFOQUES TRANSVERSALES

4.9. PROPUESTA METODOLÓGICA

4.10. MEDIOS Y MATERIALES

4.10.1. RECURSOS EDUCATIVOS

4.10.2. RECURSOS EDUCATIVOS A LOS ESTIDANTES

4.10.3. RECURSOS EDUCATIVOS PARA RECUPERAR APRENDIZAJES PREVIOS

4.10.4. RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE APRENDIZAJE

4.10.5. RECURSOS EDUCATIVOS PARA PROMOVER EL TRABAJO COOPERATIVO.

4.11. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.11.1 COMPETENCIAS GENERALES Y CAPACIDADES GENERALES QUE DEBEN DESARROLAR EN LOS ESTUDIANTES

4.11.2 PLAN DE ESTUDIO

4.11.3 HORARIO DE ESTUDIO

4.11.4 LOGROS EDUCATIVOS

4.11.5 ESCALA DE CALIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

4.11.6 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA

4.11.7 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y/O EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN

4.11.8 EXONERACIONES

4.11.9 TRASLADOS DE MATRÍCULA

4.11.10 ADELANTO O POSTERGACIÓN DE EVALUACIONES

4.11.11 PREMIO AL ESFUERZO PARA LA SUPERACIÓN PERSONAL

4.11.12 PREMIO DE EXCELENCIA

4.12. TALLERES ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS OBLIGATORIOS

4.13. ORIENTACION Y TUTORÍA

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE GESTIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional ha sido elaborado siguiendo las indicaciones de la capacitación dada por el MINEDU y pretende poner en práctica una forma prospectiva de organización educativa en el contexto del distrito de Laredo.

Nos hemos propuesto desarrollar, en el mediano plazo, proyectos educativos que permitan capacitar a los estudiantes en el manejo de técnicas para la comprensión lectora y producción de textos, el razonamiento lógico, talleres de danzas, teatro, música, juegos de mesa, deporte, computación y de implementación de una sala de recursos didácticos.

En un contexto globalizado, dentro de la era planetaria sostenida por las comunicaciones que garantizan la mayor acumulación de información, es necesario que nuestra institución educativa asuma los retos educativos de este siglo, denominado "del conocimiento" donde pensamos potenciar percibir los beneficios de una educación pertinente y útil para la vida, por lo tanto, la nueva propuesta incluye cambios radicales en la programación curricular expresada en la propuesta curricular, cambios en los propósitos y en los procesos de la gestión, así como la propuesta de nuevos perfiles, más acordes con la realidad y el contexto local.

La ampliación e implementación de ambientes educativos que permitan crear mejores condiciones para brindar una educación de calidad, es la prioridad para el presente año.

Es necesario establecer alianzas estratégicas con el sector público y privado a fin de gestionar y viabilizar el apoyo necesario para la cristalización del presente Proyecto Educativo Institucional.

I CAPÍTULO

"IDENTIDAD"

1.1. FUNDADORES DE LA INSTITUCIÓN:

- *Sr. Fernando Bazán Ramírez*
- *Sra. María Calderón de Bazán*

1.2.- HISTORIA COMUNAL DE LAREDO:

Los primeros rastros del hombre en el valle Santa Catalina, lo que hoy es el Distrito de Laredo, se remontan a unos 8,500 años de antigüedad con los petroglifos del abrigo Rocoso de Quirihuac.

Posteriormente se encuentran los petroglifos de El Alto de Guitarras que tiene una antigüedad de 2,500 años, el mismo se encuentra a un costado del Cerro Guitarras.

El año 1,000 a.C. en el valle se asentaron hombres agriculturas que nos dejaron restos arquitectónicos, los Cupisnique es la más antigua de la costa norte y constituye el eslabón entre el hombre del antiguo Perú y las culturas de horizontes temprano, como el hombre de Paiján, Salinar y las sucedáneas moche y Chimú.

Destacan el Complejo Arqueológico de Caballo Muerto, la Dacha de los Reyes, de Galindo y Sacachique. Al valle llegó gente de la cultura Moche, quienes construyeron la actual acequia La Mochica.

Con la llegada de los conquistadores españoles, éstos se repartieron las comunidades de indios, tocándole a Juan Valverde de Pizarro la encomienda de Mansiche con los valles Santa Catalina y Conache,

Uno de los primeros propietarios de San Nicolás del Paso (antiguo Laredo) fue el Alférez Nicolás de las Cuevas, quien puso la hacienda bajo la protección de San Nicolás de Tolentino.

El nombre de Laredo proviene del apellido materno del tercer propietario de la hacienda, el Capitán español don Gaspar Antonio Ramírez y Laredo, quien había recibido la autorización para sembrar caña de azúcar, instalar un trapiche y hacer

azúcares y mieles. Los oriundos del lugar para poder llegar al trapiche y hacer azúcares y mieles. Los oriundos del lugar para poder llegar al trapiche, simplificaron el nombre con el del Trapiche de Laredo.

Laredo por su ubicación se convirtió en el paso obligado para trasladarse a la sierra; a las primeras rancherías se les llamó el camino a Huamachuco. Por Laredo pasó a Sinsicap en 1854 el Capitán Francisco Bolognesi, como edecán del presidente Ramón Castilla, para entrevistarse con el sublevado General Vivanco.

En 1878 se crea los caseríos de Laredo y La Merced, en base a las rancherías existentes de los peones, enganchados y obreros de las haciendas que existían en la zona.

Los hacendados, sus peones y esclavos en 1879 luchan los chilenos que en la guerra del Pacífico llegaron hasta Huamachuco y después de fusilar a Leoncio Prado, regresaban en desbande con su botín que habían saqueado en el camino a los hacendados y caseríos serranos.

Un grupo de 150 obreros, peones, pequeños comerciantes y artesanos bajo las banderas del aprismo y por justicia social, marchan al martirologio, tomando el cuartel O'Donovan en 1932. A ellos se les conoce como "Los tigres de Laredo", muchos fueron fusilados en Chan Chan.

Con la Ley n° 13792 se crea el Distrito de Laredo, la ley fue sustentada por el diputado laredino Julián Arce Larreta. Por imposición de los "Barones del Azúcar" el Senado lo convirtió en un distrito urbano.

Con el Decreto Ley 17716 el Gobierno Revolucionario de la fuerza Armada expropia haciendo Laredo de propiedad de la familia Gildemeister – Ferreyros y la entrega a sus trabajadores asumen la administración, pero no la propiedad.

En 1974, siendo presidente de la CECOAAP don Gonzalo Bazán Castillo, lucha y consigue para que Tableros Peruanos se construya en Laredo y no en la Cooperativa San Jacinto como lo habían dispuesto los militares.

El presidente de la Asamblea Constituyente doctor Víctor Raúl Haya de la torre, en 1978 firma de puño y letra en el Libro de oro Centenario, el siguiente mensaje: "Mi saludo fraterno al Glorioso Pueblo de Laredo, en su gloriosa fecha centenaria

de ciudad, cooperativa, comunidad ciudadana, Honra de la Patria" con motivo de celebrarse el Primer Centenario de la creación de los caseríos de Laredo y La Merced. La comisión de visita estuvo integrada por Roberto meza Finochetti, presidente de la Junta; Fernando Bazán Ramírez, presidente de la Cooperativa y Nicolás Rodríguez reyes, alcalde de Laredo, además Alberto Verástegui Brett y Julián Pastor.

La LEY LAREDO cuyo autor es el doctor Roberto Meza Finochetti, fue promulgada en nuestra Plaza de Armas, el 19 de junio de 1990 por el señor doctor ALAN GARCÍA PEREZ, Presidente Constitucional de la República; en un acto excepcional, único é histórico para la Gloriosa Ciudad de Laredo, Honra de la Patria. Título que le otorgó el Congreso de la República presidido por el insigne maestro Luis Alberto Sánchez Sánchez.

El presidente de la República Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, en 1994 visita Laredo acompañado con el ex presidente de Bolivia Paz Zamora, de su compromiso se construyen los nuevos locales de la IE Antenor Orrego, San Martín de Porres y la Guardería Infantil María Luisa Obregón. Años después se construyen la IE Nuevo Fiscal y Santo Domingo.

En 1995 los socios de la Cooperativa Agraria Azucarera Laredo Ltda. se convierten en accionistas de la flamante Empresa Agroindustrial Laredo SAA. Presionados por dispositivos legales del Gobierno de Fujimori y para salvaguardar sus beneficios sociales.

En febrero de 1998 Laredo sufre las consecuencias del fenómeno del Niño, con graves destrozos destrozos en más de 500 viviendas. El presidente Fujimori visita Laredo en tres oportunidades para supervisar los trabajos de limpieza.

La mayoría de accionistas de la Empresa Agroindustrial Laredo SAA. En 1998, venden sus acciones de s/. 10.00 a s/. 7.00 cada una a la Empresa Colombiana manuelita, la cual asume en agosto del mismo año, los activos y pasivos. A los pocos meses ya estaban produciendo el doble de azúcar, en base a una política de control de materia prima que ingresaba al trapiche, al orden, disciplina y mística que impusieron. Ahora el ingenio azucarero de Laredo se ha convertido en una empresa modelo visitado por dignatarios.

En febrero del 2002 visita Laredo el candidato presidencial del APRA, es recibido por el secretario general del Comité Político Fernando Bazán Ramírez, en febrero del 2005 vuelve a visitar las instalaciones de la Empresa Agroindustrial Laredo SAA.

En el mes de junio del 2003 el señor presidente constitucional de la República doctor Alejandro Toledo Manrique, visita las instalaciones de la Empresa Laredo, junto a sus principales ministros.

Con motivo de la campaña presidencial del 2005 llegan a Laredo en proselitismo político los candidatos Lourdes Flores Nano y Ollanta Humala Tasso. Si bien sus visitas fueron a
su paso a la sierra, estas no congregaron muchos simpatizantes. Fue notoria la ausencia de Alan García Pérez.

El Banco Mundial selecciona a Laredo dentro de 11 ciudades que recibirían una donación de medio millón de soles para buscar una solución al problema del agua potable lamentablemente las autoridades no avanzaron en esta propuesta de una alternativa final que tanga la aceptación de la población. Fines del 2006 se constituye la empresa del agua teniendo como accionistas a 5 de las 18 juntas vecinales.

El 14 de marzo del 2006 se bendice y entra en funcionamiento el flamante centro educativo "JESUS Y MARÍA", ubicado en la urbanización San Nicolás del Paso y apadrinado por el Ingeniero José Murgia Zannier representado por el Abogado Elías Rodríguez Zavaleta, elegido el mes siguiente como Congresista de la República con la primera votación en La Libertad.

En octubre del 2006 el Gobierno del doctor Alan García Pérez dentro del show económico contra la pobreza, aprueba para Laredo la electrificación para la zona rural y el apoyo para mejorar la infraestructura de algunas instituciones educativas.

Hasta la actualidad se han venido desarrollando una serie de obras en bien de nuestro Distrito, gracias al apoyo de nuestros congresistas y a las iniciativas de las autoridades de turno.

1.3.- RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "JESÚS Y MARÍA"

La Institución Educativa Privada "JESÚS Y MARÍA" de la Ciudad de Laredo, tiene su origen en la iniciativa familiar del Sr. Fernando Bazán Ramírez, su esposa la Sra. María Calderón de Bazán y sus hijos Gonzalo Víctor Fernando, Emperatriz María Luisa, Gordon Luis Fernando y Diego Alonso Fernando, quienes contaron con el asesoramiento en el proyecto del Profesor José Moreno.

El Colegio se fundó bajo la advocación de los santísimos nombres de "JESÚS Y MARÍA" en homenaje al Templo católico de Laredo de "JESÚS Y MARÍA" que el 23 de agosto de 1994 celebrara sus "Bodas de Diamante" ó 75 años de inaugurado. Nombres que hoy son el orgullo de Laredo en el campo de la educación, la cultura, el arte y los deportes.

El Colegio cuenta con su Himno Jesusmariano, cuya letra pertenece al destacado decimista nacional Antonio Cavero Tirado y la música al maestro Teófilo Álvarez Álvarez, director de la Orquesta Sinfónica de Trujillo.
Contamos con 14 secciones desde el aula de 03 años del Nivel Inicial hasta la sección Quinto de Secundaria y tiene como directora a la Licenciada Emperatriz María Luisa Bazán Calderón.

El Colegio destaca a nivel regional por su exigente y competitiva educación humanista, científica y cristiana, su excelente plana docente y como resultado, un buen grupo de nuestros ex alumnos han ingresado a diferentes Universidades y casas superiores de estudios del país.

1.4.- RECONOCIMIENTO OFICIAL:

La Dirección Regional de Educación de La Libertad con su Resolución Directoral Regional No. 0064-95 reconoce oficialmente al CENTRO EDUCATIVO NO ESTATAL "JESÚS Y MARÍA" para sus niveles de inicial, primaria y secundaria; con la Resolución Directoral Regional de Apertura del PRONOEA N° 1898-96, Resolución N° 004637-04 de reconocimiento Oficial al Concurso Provincial de Desfile Escolar y con la Resolución Directoral Regional N° 04158-2007 que autoriza la ejecución de los Concursos Regionales de Oratoria "Luis Alberto Sánchez Sánchez" y de Declamación "José Watanabe Varas" que se organiza todos los años con motivo de su Aniversario, todos integrantes de la Institución Educativa Privada "JESÚS Y MARÍA" de la Ciudad de Laredo. El Centro Educativo de Gestión No Estatal JESUS Y MARIA abre sus puertas a la educación Laredina, en el mes de marzo de 1995

1.5.- VISIÓN

La Institución Educativa Privada "JESÚS YMARÍA" es líder en la educación de nuestra ciudad, formando en ambientes adecuados estudiantes competitivos con amplio saber científico y empresarial, practicantes del arte y el deporte y de un sistema de valores; con docentes altamente capacitados, con madres y padres involucrados en el quehacer educativo de sus hijos e hijas, para garantizarles su desarrollo personal.

1.6.- MISIÓN

Somos una institución que brinda servicio educativo en los niveles de inicial, primaria y secundaria cuya función es formar en nuestros educandos con enfoques humanistas y empresarial, centrado en valores cristianos; con docentes innovadores, con padres y madres involucrados en la educación de sus hijos e hijas dentro de un ambiente adecuado.

1.7.- PRINCIPIOS JESUSMARIANOS

1. *Deseamos para las alumnas y alumnos Jesusmarianos, su formación en valores, como resultado de nuestras actividades.*
2. *Queremos ser los primeros en cada uno de los concursos que participamos y en las actividades que desarrollamos.*
3. *Mantenemos la información requerida y precisa para cada Docente, Apoderado, alumna o alumno.*
4. *Facilitamos información veraz, comprensible y transparente, sin dejar lugar a dudas ni ambigüedades.*
5. *Acompañamos a nuestras propuestas, ideas y proyectos con una valoración de su impacto.*
6. *Estamos atentos a las oportunidades y sinergias que se presentan en nuestro trabajo diario y lo gestionamos.*
7. *Buscamos rentabilidad y ahorro con austeridad en cada una de las actividades programadas.*
8. *Nos fijamos objetivos ambiciosos que lo asumimos como un reto personal.*
9. *Utilizamos en forma racional los medios que los estamentos y la comunidad nos ponen a nuestra disposición.*
10. *Procesamos, cuantificamos y medimos los resultados de nuestras actividades.*

1.8.- IDEARIO JESUSMARIANO

Se sintetiza en los siguientes principios:

- *Una educación para el trabajo*
- *Una educación para el cambio*
- *Una educación para la autonomía*
- *Una educación para la democracia*
- *Una educación para la práctica de la crítica*
- *Una educación para la solidaridad*

- *Una educación para la práctica de la libertad*
- *Una educación para la paz.*

1.9.- PERFILES:

1.9.1.- PERSONAL DIRECTIVO

- *Lidera la institución educativa ejerciendo liderazgo compartido y flexible.*
- *Involucrarse en la gestión pedagógica.*
- *Gestionar el talento humano y recursos.*
- *Asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada.*
- *Capaz de potenciar habilidades y destrezas de los trabajadores a su cargo.*
- *Con vocación de servicio.*
- *Capaz de administrar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros.*
- *Justo en la ejecución de las normas laborales.*
- *Líder nato y con capacidad de escucha.*
- *Capaz para trabajar en equipo.*
- *Asertivo y cordial en el trato.*
- *Tiene una sólida formación cultural, pedagógica y moral.*

1.9.2.- DOCENTES JESUSMARIANAS:

- *Posee una adecuada formación en valores morales y cristianos y los aplica en su interrelación con todos los miembros de la Comunidad Educativa.*
- *Ayuda a discernir y jerarquizar los valores auténticos.*
- *Promueve el desarrollo de la autoestima, el valor y el sentido de la vida, en los alumnos y alumnas.*
- *Es capaz de educar con amor y firmeza, respeto y justicia.*
- *Propicia un ambiente adecuado para el desarrollo del alumno o alumna, estimulando su creatividad.*

- *Conduce el proceso de enseñanza aprendizaje, asumiendo propuestas educativas innovadoras y aplicando métodos y técnicas adecuadas.*
- *Propicia el trabajo en equipo, como miembro de una comunidad educativa dinámica.*
- *Se identifica con el ideario de la institución educativa.*
- *Es capaz de integrar, desde las disciplinas que imparte, fe, cultura y vida, en coherencia con nuestra propuesta pedagógica.*
- *Acompaña y orienta al educando en el proceso del análisis, reconocimiento y desarrollo de sus potencialidades y aptitudes requeridas para su opción vocacional.*
- *Tiene sensibilidad social y vocación de servicio preparando hombres y mujeres para el mundo de hoy y del mañana.*
- *Contribuye a formar líderes comprometidos con el desarrollo de su comunidad.*
- *Comparte sus experiencias educativas con la comunidad y muestra disposición para capacitarse.*

1.9.3.- ESTUDIANTE JESUSMARIANO:

- *Profesa la fe cristiana y participa activamente en el proceso de evangelización.*
- *Practica valores morales, cívicos y reglas de urbanidad, fortaleciendo la convivencia familiar, escolar y comunitaria.*
- *Tiene claro su proyecto de vida y expresa con seguridad sus sentimientos e ideas.*
- *Es solidario o solidaria, con un criterio amplio de igualdad y fraternidad.*
- *Respeta opiniones divergentes practicando la tolerancia.*
- *Es líder y protagonista en su proceso formativo.*
- *Participa en la conservación de su medio ambiente.*
- *Desarrolla su capacidad de investigación científica, humanística y tecnológica.*

- *Cultiva una cultura de empresa y es gestor de proyectos productivos.*
- *Cultiva diferentes manifestaciones artísticas.*
- *Practica las diferentes disciplinas deportivas.*
- *Practica hábitos de trabajo organizado.*
- *Cuida su salud integral y contribuye a la salud colectiva aplicando principios de higiene, sanidad, seguridad, deporte y recreación.*
- *Se identifica con su familia, centro educativo, la comunidad local, regional y nacional.*
- *Conoce, respeta y cumple las normas que rigen el normal funcionamiento de las instituciones.*

1.9.4.- PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- Es responsable, puntual y comprometida en el desempeño de sus funciones.
- Es discreta y prudente en el manejo de la información.
- Tiene excelentes relaciones de empatía interpersonales
- Maneja orden y pulcritud en su trabajo.
- Posee buena disposición para atender a la comunidad Educativa.

1.9.5.- PERSONAL DE SERVICIO:

- *Puntual y responsable en el cumplimiento de su deber.*
- *Con iniciativa de trabajo para la buena marcha del colegio.*
- *Capaz de mantener en buen estado las instalaciones del colegio.*
- *Atento a las necesidades que se presenten, en relación de los servicios.*
- *Responsable con los instrumentos de trabajo que le confían.*
- *Tiene buena comunicación y relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa.*

1.9.6.- PERSONAL DE PADRES DE FAMILIA:

- Con disposición para acoger las sugerencias y exigencias del colegio.
- Participa en las actividades programadas por el colegio.
- Comprometidos con la educación de sus hijos.
- Asertivos en sus opiniones y solución de problemas.
- Con capacidad de escuchar las sugerencias de los tutores, profesores y la dirección del colegio.

CAPITULO II

"MARCO SITUACIONAL"

2.1.- CONTEXTO GLOBAL, REGIONAL Y LOCAL

Las grandes transformaciones que en los años recientes experimenta el mundo en los planos tecno científico y organizacional, demanda de la educación una misión y una visión claras.

Actualmente queda cada vez más claro que la educación debe preparar para el cambio.

En el periodo actual, a causa de la crisis política, económica y social que se está viviendo a nivel mundial y nacional, es necesario definir los criterios que promuevan una educación moral capaz de satisfacer las demandas de desarrollo regional, nacional y mundial, tales como:

- *Estimular el éxito escolar respetando los distintos estilos y ritmos de aprendizaje.*
- *Fortalecer la formación de valores a la altura de la dignidad del ser humano.*
- *Enseñar a pensar.*
- *Brindar una educación moral basada en la libertad y responsabilidad.*
- *Continuar aplicando e implementando la educación personalizada.*
- *Reestructurar el currículo en atención al desarrollo evolutivo de los niños y niñas.*
- *Privilegiar el conocimiento científico y humanista.*
- *Desarrollar proyectos educativos autónomos.*
- *Mejorar la capacidad técnica y la condición laboral y social del docente.*

En respuesta a tales demandas, la opción más responsable es la de aportar un Proyecto educativo que guarde coherencia básica con las necesidades fundamentales de los peruanos y peruanas, con las demandas sociales y las características económicas, políticas y culturales de la sociedad peruana.

2.2.- NECESIDADES

2.2.1.- DE LOS ALUMNOS O ALUMNAS:

- *Elevar su nivel de comprensión lectora, producción textual y razonamiento lógico.*
- *Trato adecuado que les permita mejorar sus actitudes.*
- *Educación de calidad que les ayude a su desarrollo personal.*
- *Respetuoso de las personas, normas sociales e institucionales: tolerante y equilibrado en el trato con los demás.*
- *Formación humana con sustento en un sistema de valores.*
- *Educación personalizada con sustento científico y lineamientos básicos de investigación acción.*
- *Participativo, entusiasta y motivado en el trabajo individual y en equipo, dispuesto a dialogar y buscar explicaciones de los temas que trata.*
- *Libre y maduro en la toma de decisiones acordes a su edad, responsable con sus obligaciones y compromisos con los demás.*
- *Alegre y entusiasta, capaz de descubrir y participar en la alegría de vivir, surgida del esfuerzo desplegado, del ejercicio solidario y de la adecuada comunicación.*

2.2.2.- DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA:

- *Información permanente y oportuna sobre la situación de sus hijos e hijas y el rendimiento académico de manera especial.*
- *Comunicación oportuna sobre las actividades que realiza la institución,*

- *Trato adecuado y humano entre todos los agentes educativos.*
- *Infraestructura, medios y materiales adecuados para la educación.*
- *Servicio de calidad en ambientes educativos adecuados con implementación pertinente para mejorar los aprendizajes.*

2.2.3.- DE LOS O LAS DOCENTES:

- *Amor desinteresado al alumno y a su vocación.*
- *Tener personalidad definida y equilibrada, capacidad comunicativa y calidad de trato.*
- *Ser colaborador, solidario, autónomo, creativo, entusiasta, motivador y exigente.*
- *Estar comprometido en la formación integral del alumno o alumna.*
- *Estar identificado plenamente con la institución.*
- *Oportunidades de capacitación contínuas.*
- *Condiciones adecuadas de trabajo.*
- *Medios y materiales para un trabajo sostenido.*
- *Adecuadas relaciones laborales dentro de un ambiente de convivencia armoniosa.*
- *Recursos didácticos necesarios y bibliografía escrita y virtual para objetivizar el aprendizaje*

2.3.- DIÁGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN (FODA):

2.3.1.- DIAGNÓSTICO EXTERNO:

ASPECTOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ECONÓMICO	- Apertura Económica - Libre Mercado - Estabilidad macroeconómica	- Política salarial del gobierno. - Presupuesto escaso y en reducidas oportunidades.
GEOGRÁFICO	- Buena ubicación - Disponibilidad permanente de comunicación terrestre - Valle agroindustrial	-Carreteras en regular estado en el asfalto. -Distancia de la institución educativa con respecto ha las viviendas de los alumnos. -Fenómenos atmosféricos de características propias de cada estación.

LEGAL	*-Nuevos dispositivos para el sector educación privado.*	*-Confusión en los aspectos normativos.*
SOCIAL	*- Pacificación nacional* *- Tranquilidad en el aula laboral* *- Programas orientados a los sectores pobres* *-Apoyo del municipio, empresa privada y comunidad.*	*- Desempleo y subempleo* *- Aumento de pobreza* *- Aumento de delincuencia* *- Bajos salarios* *- Deserción y ausentismo escolar* *- Bajo presupuesto en Educación.* *- Proliferación de Pandillaje y delincuencia.* *-Falta de señalización vial y apoyo policial.*
CULTURAL	*- Mayor acceso al desarrollo del conocimiento en general* *- Recuperación de valores culturales* *- Promoción artística* *-Cercanía a la biblioteca municipal.*	*- Formación educativa no acorde a la cultura peruana.* *- Pérdida de identidad nacional* *- Pérdida de valores artísticos.*
EDUCATIVO	*- La región La Libertad cuenta con diferentes organizaciones educativas y nuestra institución se ubica en la Ciudad de Laredo* *- Nuestra Institución es primera en educación en nuestra Ciudad.*	*- Padres de Familia residentes en el extranjero, los hijos no cuentan con el apoyo de ellos.* *- Existen instituciones educativas privadas de competencia con pensiones bajas, pero que no responden a las exigencias educativas.* *- No participan y se muestran indiferentes a las diversas actividades educativas.*

2.3.2.- DIAGNÓSTICO INTERNO:

ASPECTOS	***FORTALEZAS***	***DEBILIDADES***
ORGANIZACIÓN	*- Organización establecida de acuerdo al nuevo sistema.* *- Búsqueda permanente de superación en calidad educativa*	*- Carencia del sistema de información.* *- Niveles inadecuados de coordinación*
PERSONAL	*- Personal capacitado para mejorar el nivel académico* *- Personal identificado con la institución*	*- Carencia de Personal administrativo (tesorera)* *- Resistencia de algunos docentes a los cambios*
INFRAESTRUCTURA	*- Contamos con locales seguros y adecuados.* *- Nos encontramos en una muy buena ubicación.*	*- Falta de cambios de recreación y deporte.* *- Falta de ambientes para otras áreas.* *- Local propio, adecuado para institución educativa.*
	- Contamos con computadoras e internet al servicio de nuestro	*- El equipo de computadoras no es suficiente para el número de*

TECNOLOGÍA	*alumnado.* *- Contamos con TV, DVD, Proyector multimedia y videos de las diferentes áreas.*	*alumnos.* *- Falta de material educativo y laboratorios.* *- Implementación de medios audiovisuales.*
USUARIOS	*- Profesores con título pedagógico.* *- Selección de docentes por su conocimiento y experiencia.* *- Se atiende a los tres niveles: inicial, primaria y secundaria.*	*- Mayor coordinación entre docentes y Dirección.* *-Algunos padres de familia se encuentran atrasados en sus pagos.*
ADMINISTRATIVOS	*- El centro educativo cuenta con poco personal administrativo.* *- Predisposición para la buena organización administrativa.* *- Existe en su mayoría los pagos de las mensualidades.* *- El CE se ha ganado una buena imagen institucional.*	*-Todo el personal no está capacitado en computación* *- Falta de servicio de comunicación en caso de emergencia.* *- Retrazo en uniformes de educación física y chompas.*
ACADÉMICOS	*- Prestigio académico en sus tres niveles.* *- Predisposición al cambio curricular.* *- Participación en concursos locales y regionales en conocimientos académicos y artísticos.* *- Participa en las ferias de ciencia y tecnología.* *- Cuenta con material para laboratorio de química.* *- La IE cuenta con alumnos talentos en ciencias, letras y arte.* *-La IE está a la expectativa de la modernidad pedagógica.* *- La IE cuenta con varios ex alumnos que han ingresado a diferentes universidades del país.*	*-No contamos con un plan de capacitación docente.* *- No contamos con el apoyo económico para algunas actividades.* *- No contamos con ambientes para actividades extracurriculares.* *- Debemos mejorar nuestra programación curricular, implantación y ejecución.* *- No contamos con docentes que se dediquen a los concursos.* *-Actualización del material educativo.* *-Carencia de auxiliar que se encargue de la disciplina.*

2.3.3.- GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- Adoptar estrategias que permitan una buena organización en la administración de los recursos humanos, físicos, económicos, tecnológicos disponibles para la realización del PEI:

- Buscar estrategias que conlleven a buscar solución a las necesidades detectadas en el PEI.
- Definir las funciones y formas de integración de los órganos del gobierno escolar.
- Evaluar periódicamente los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos para la realización del PEI.

2.3.4. GESTIÓN ACADÉMICA:

- *Organizar el currículo, plan de estudios de acuerdo con la ley 115/94 y sus decretos reglamentarios y las necesidades y problemática de la comunidad educativa.*
- *Promover en el estudiante una formación integral que cree en ellos criterios propios y criterios de responsabilidad, justicia, equidad, sentido crítico y espíritu de investigación que conlleven a una madurez personal.*
- *Aplicar evaluaciones de estilo cualitativo para mejorar los promedios a nivel institucional.*

2.3.5. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO:

- *Buscar y poner en práctica mecanismos de integración interinstitucional que fomenten los aspectos sociales, culturales y deportivos que favorezcan el intercambio cultural.*
- *Establecer estrategias de convivencia que fomenten las relaciones interpersonales y vinculación a todos los miembros de la comunidad educativa.*

2.4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. *Elevar el índice de rendimiento académico en los educandos a un 100% tanto en la comprensión y producción textual como en el razonamiento lógico, mediante una metodología activa y contenidos significativos.*
2. *Ampliar la capacidad instalada en un 20%, implementar los talleres y operativizar los procesos de aprendizaje ofertando el servicio educativo en condiciones adecuadas.*
3. *Incrementar en un 75% la competencia profesional de los docentes mediante la implementación de cursos de capacitación pedagógica y administrativa.*
4. *Diversificar y contextualizar el currículo en un 100% adecuando a las características y necesidades de la comunidad escolar.*

CAPITULO III

"PROPUESTA DE GESTIÓN"

3.1. FUNDAMENTOS:

La I.E. asumirá como modelo la Gestión Educativa Estratégica con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que ofrecen, a partir del desarrollo de las competencias de todos los actores escolares para la práctica de liderazgo, trabajo en equipo colaborativo, participación social responsable, planeación estratégica, evaluación para la mejora continua, como asuntos claves de gestión, para enfrentar los retos globales del siglo XXI, en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

3.2. PRINCIPIOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

Los principios que planteamos para nuestra Institución Educativa son:

- ***Liderazgo participativo:*** *En todos los niveles basados en el conocimiento y la capacidad de conciliar y llegar a consenso.*
- ***Transparencia y rendición de cuentas:*** *Procesos que se establecen de acuerdo con los propios alcances de la organización para informar a la comunidad educativa acerca de sus propósitos y alcances o logros, en función de las metas educativas, comprende el clima organizacional, el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y sus resultados, el desempeño profesional, la participación social y la administración de los recursos. Implica un cambio cultural basado en la confianza y en el convencimiento de que lo realizado es por el bien común para generar las condiciones que les permitan a los estudiantes aprender lo que deben aprender, que lo hagan cuando lo deben hacer y en las mejores condiciones de clima escolar posibles.*

- ***Equidad:*** *Comprende principios de igualdad y diferenciación, al responder a las necesidades de cada persona, a fin de que tenga oportunidades que le permitan hacer efectivo su derecho a la educación. La equidad reconoce la singularidad de cada estudiante para apoyarlo de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje con el propósito de que asegure el logro de los propósitos educativos de cada grado, de cada nivel y de la educación básica, independientemente de su contexto familiar, cultural y social.*

- ***Eficacia****: Se relaciona con el alcance de los objetivos educativos respecto de la equidad en el logro de los aprendizajes, su relevancia y pertinencia. Muestra que las metas educativas son alcanzadas por todos, no se reproducen diferencias sociales, ni se traducen en una inequitativa distribución de oportunidades.*

- **Eficiencia:** Relaciona el alcance de los objetivos educativos esperados y los aprendizajes logrados con la óptima utilización de los recursos destinados para ello. - Uso racional de los recursos como parte de una cultura de ahorro y de bien común.

- Contar con una comunicación e información asertivas, veraces, oportunas y multidireccionales.

3.3. MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

3.3.1.- Estilos de Gestión:

Principios de organización Liderazgo directivo efectivo:

La importancia que supone el que cada uno de los miembros de la comunidad educativa ejerza liderazgo en el ámbito en el que se

desempeña. De esta manera el liderazgo de la institución no recaerá solamente en el Equipo Directivo, sino que será un liderazgo compartido.

Los principios rectores que asumirá el liderazgo en la institución serán la libertad, la democracia, la solidaridad, la transparencia, la honestidad y el trabajo eficiente y eficaz. Estos valores serán la base para convocar a los miembros de la comunidad educativa a que se unan en esfuerzos para trabajar juntos en aras de los objetivos de la institución.

Para facilitar los procesos de decisión deben mejorar los estilos de comunicación existentes entre los miembros del colegio, haciéndolos más participativos, más proactivos y encaminándolos hacia la toma de decisiones consensuadas, en la medida de lo posible, y de acuerdo a los principios de la gestión cooperativa.

Diseño de la Gestión Administrativa tendrá las siguientes características**:**

a. Gestión orientada a la búsqueda de la excelencia.

b. La organización integrará a los miembros de la comunidad educativa en la realización del proyecto en función a sus objetivos y metas. En este contexto de filosofía y cultura cooperativa se considerarán un alto grado de profesionalidad, mentalidad de gestión para el cambio y alta eficiencia en el desarrollo de las actividades rutinarias. Un sólido desarrollo organizacional sustentado en el crecimiento personal, autonomía y creatividad.

c. *Organización pedagógica y administrativa:*

- *Organigrama interno de la organización y por división.*
- *Documentos normativos (Manual de organización y funciones, Reglamento interno, Reglamento del alumno).*

- *Aplicación de Escalafón Profesional docente.*

3.3.2. ROL DE DIRECTOR:

El director es el líder, modelo a imitar, en el que cada integrante de la familia escolar busca y encuentra técnicas y estrategias eficaces para que el proceso enseñanza-aprendizaje llegue de manera eficaz a los estudiantes.

Tiene sobre sus hombros dar solución a todas las situaciones difíciles que se presenten en el plantel, ya sean estas en el orden pedagógico, administrativo y en muchos casos tiene que resolver problemas de la comunidad donde se encuentra ubicado el centro educativo.

Es el refugio de alumnos, maestros, padres, madres, tutores y personal administrativo que con sus buenas ideas y sugerencias da respuesta a cada una de las inquietudes, condiciones y situaciones de estos actores.

Tiene que estar actualizado y capacitado para dirigir con moralidad, respeto y tolerancia la escuela que exige la sociedad de hoy con miras a un futuro más promisorio.

3.3.3. CLIMA INSTITUCIONAL:

Con el objeto de mejorar el clima de la I.E.P, nos proponemos poner en práctica estrategias de participación basadas en la colaboración de los miembros de la comunidad educativa dentro de trabajos de equipo, en la delegación de funciones y el respeto, tolerancia hacia las diferencias.

Asimismo, la importancia que supone para la institución educativa el contar con un clima de confianza y respeto, de aceptación de compañerismo traducidos en colaboración específica con aquellas personas que recién se incorporan a la institución; espíritu de cuerpo del Colegio Jesús y María en todas circunstancias y esfuerzos comunes con

fines de lograr la misión y visión de la institución educativa e inculcar nuestros valores fundamentales.

Como parte del Plan Estratégico, se han considerado dos medidas importantes para mejorar el Clima institucional tanto entre los docentes y administradores, así como con toda la Comunidad Educativa. Estos son:

- *Crear e implementar sistemas y procesos para reclutar, desarrollar y retener a los profesores y empleados, cuyas experiencias, habilidades, pasiones y adaptabilidad son necesarios para poder cumplir con nuestra misión y objetivos estratégicos.*

  Dentro de esta estrategia figura:

1. *Utilizar diferentes procesos para poder atraer de forma competitiva los docentes y empleados más calificados para poder cumplir nuestra misión.*

2. Crear una atmósfera en la cual los docentes y empleados que contratemos puedan prosperar y existen sistemas para promover la comunicación y diálogo activo para alcanzar los objetivos trazados.

3. Los empleados tienen acceso a capacitación continua y desarrollo profesional que están basados en estadísticas, es equitativo, autónomo y diferenciado para poder incrementar las contribuciones de cada uno de ellos hacia los fines de la misión.

- *Desarrollar nexos duraderos entre nuestros estudiantes, padres de familia, empleados y ex alumnos a unirse a nuestra comunidad hacia nuestra misión.*

1. Identificar y utilizar las vías y estructuras que promuevan la participación de los todos los partes interesados con el fin de unir a la comunidad hacia nuestra misión.

2. Mantener un calendario dinámico de eventos que promueve significativamente las oportunidades para la celebración de logros, construir la convivencia y el bienestar de la comunidad.

3. Tener claros y acordados canales de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa para promover la cooperación y la colaboración.

Parte de los avances en cuanto a Clima Institucional son:

- *El lema del colegio Jesús y María "Dios, Ciencia y Patria" y la participación de toda la comunidad en el Plan Estratégico ha hecho que se fomente un Clima Institucional de Cooperación, Colaboración y de valorar a todos los individuos de la comunidad educativa.*
- *Días de la Comunidad: Programado de acuerdo al calendario cívico escolar u otro:*

Por ejemplo: 8 de marzo- Día Internacional de la mujer (celebrado con pasacalle acompañado con pancartas alusivas a la fecha); 22 de abril - Día de la Tierra y Gestión de Riesgos, etc.

- *Se ha creado un Taller de Danzas Folclóricas (alumnos, profesores, trabajadores) para promover los lazos de interacción social.*
- *Se ha implementado una sala de cómputo para profesores y alumnos destinados para el uso de las TIC.*

- *Se ha equipado un laboratorio de Ciencia con la finalidad que los alumnos puedan tener una experiencia directa y así obtener un aprendizaje significativo de los contenidos del área.*

3.3.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

Proponemos una estructura organizativa del centro que considere tanto los estamentos pedagógicos como los administrativos en una continua interrelación que favorezca la comunicación e integración de los miembros de la comunidad educativa de la institución educativa privada "Jesús y María".

*La estructura organizativa de la I.E.P. enfatiza en lo académico basada en la organización interna siguiente: Promotoría, Dirección (**consejo consultivo).***

*El cargo directivo incluye**:** **Gerencia** (administración: secretaria y tesorería**), Sub Dirección** (clubes escolares y municipio), **Comité de gestión** (COTEP, COSUP, COPEBE, COPEC, CODEC, COTUT).*

Esta división de equipo permite una estructura en la cual se facilita la toma de decisiones para identificar necesidades y prioridades educativas, como insumos básicos para definir u orientar el rumbo de la organización escolar hacia el cumplimiento de *la misión y el logro de la visión, mediante la determinación de estrategias. Considera elementos básicos, como misión, visión, objetivos, estrategias, metas, acciones e indicadores. Favorece también, el alcance de escenarios deseables en el corto, mediano y largo plazo.*

Evaluación para la mejora continua Valoración colectiva y crítica de los procesos implementados en las fases de diseño de la planeación escolar, ejecución y desarrollo, así como en el impacto de sus resultados, respecto del cumplimiento de la misión y alcance de la visión. Esta evaluación se caracteriza por asumir con responsabilidad los resultados propios y con apertura a juicios externos, para la toma de decisiones.

Diseño de la gestión administrativa Tendrá las siguientes características:

- *Gestión orientada a la búsqueda de la excelencia.*
- *La organización integrará a los miembros de la comunidad educativa a la realización del proyecto en función al plan estratégico y metas institucionales*
- *En este contexto de filosofía y cultura cooperativa se considerarán un alto grado de profesionalidad en la mentalidad de gestión para el cambio y alta eficiencia en el desarrollo de las actividades rutinarias. Un sólido desarrollo organizacional sustentado en el crecimiento personal, autónomo y creativo.*

3.3.5. RECURSOS HUMANOS:

➢ ***PLANA DIRECTIVA:***

- ***Directora:*** *Emperatriz María Luisa Bazán Calderón*
- ***Personal Administrativo****: Rossana Carol Díaz Lú*

➢ ***PLANA DOCENTE:***

- *Maribel De La Cruz Delgado*
- *Vanessa Lisbeth Vega Ocas*
- *Carmen Aurora Viloche Espejo*
- *Carmen Rosa Alfaro Matta*
- *Patricia Soledad Monzón Villena*
- *Sharon Lorena Bojorquez Castillo*
- *Pedro Lamberto Rodríguez Toribio*
- *Víctor Hugo Toribio Montoya*

- *César Bermudez Salazar*
- *Telmo Gutierrez Rodríguez*
- *Flor Avila Gonzales*

3.4. GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS:

- *Planificación instruccional por parte de los docentes y los departamentos.*
- *Conocimiento del personal, de sus funciones y tareas.*
- *Existencia de Reglamento Interno.*
- *Que se cumpla con los propósitos establecidos en el Plan y programa de estudio vigente.*
- *Gestionar ante las instancias correspondientes de la dotación de recursos materiales, humanos, infraestructura, tiempo que también impacta en la calidad de los servicios financieros de la escuela.*

3.5. MONITOREO Y SUPERVISIÓN:

El Sistema de Evaluación de desempeño de Docentes (TPES) emplea los objetivos y funciones del modelo de evaluación de desempeño, que recopila y presenta información para documentar el desempeño basado en experiencias de trabajo bien definidas. El TPES provee un balance entre estructura y flexibilidad. Es preceptivo en definir propósitos comunes y expectativas, de ese modo orienta a una práctica educativa efectiva. Al mismo tiempo es flexible, de este modo permite desarrollar la creatividad y la iniciativa individual de cada profesor.

El objetivo es apoyar el crecimiento continuo y el desarrollo de cada profesor a través de la supervisión, análisis y la aplicación pertinente de la información compilada dentro de un sistema de observaciones significativas.

Propósitos:

Los propósitos principales del TPES son:

- *Optimizar el aprendizaje y el crecimiento de los estudiantes.*
- *Mejorar la calidad de la instrucción, asegurándose del rendimiento de la clase y efectividad del profesor.*
- *Contribuir al logro exitoso de las metas y objetivos definidos por el MINEDU y la misión, visión y objetivos de la I.E.P. "Jesús y María".*
- *Proporcionar las bases para mejoras en la enseñanza a través de la valoración del desempeño productivo de los profesores y el crecimiento profesional.*
- *Implementar el sistema de evaluación del desempeño que promueve la colaboración entre el profesor y el evaluador, el auto-desarrollo, la instrucción efectiva, y el mejoramiento de los resultados globales del trabajo.*

El TPES incluye las siguientes características distintivas:

- *Un enfoque en la relación entre el desarrollo profesional y un mejor rendimiento académico del estudiante.*
- *Ejemplos de los indicadores de desempeño para cada uno de los estándares de desarrollo de los profesores.*
- *Un sistema de documentación del desempeño de los docentes, basado en múltiples fuentes de información.*
- *Un procedimiento para llevar a cabo las revisiones del desempeño que hace hincapié en la rendición de cuentas, promueve el desarrollo*

profesional, Los estándares de desempeño se refieren a las funciones principales efectuadas.

Para todos los docentes hay seis estándares de desempeño:

***Estándar* de desempeño 1:** *Planificación Educativa*

El profesor planifica usando el currículo de la escuela, estrategias efectivas, recursos, e información para cubrir las necesidades de todos los alumnos.

Estándar de desempeño 2: Impartir Conocimiento

El profesor involucra efectivamente a los estudiantes en el aprendizaje, usando una variedad de estrategias educativas con el fin cubrir las necesidades del aprendizaje individual.

Estándar de desempeño 3: *Evaluación del aprendizaje*

El profesor sistemáticamente reúne, analiza, y usa la información para medir el progreso del estudiante, guía la instrucción, y emite observaciones oportunas.

Estándar de desempeño 4: Entorno del Aprendizaje

El profesor usa recursos, rutinas y procedimientos para proporcionar un ambiente centrado, respetuoso, positivo, y seguro para los estudiantes, el mismo que contribuye al aprendizaje.

Estándar de desempeño 5: Profesionalismo

El profesor mantiene un compromiso con la ética profesional, mentalidad internacional, y la misión de la escuela; y toma la responsabilidad de participar en el crecimiento profesional que resulta en el mejoramiento del aprendizaje del estudiante.

Estándar de desempeño 6: Progreso del estudiante hacia los logros de aprendizaje

El trabajo del profesor resulta en un progreso aceptable y medible del estudiante. Indicadores de desempeño. Un conjunto de indicadores de resultados ha sido desarrollado para proporcionar ejemplos de comportamientos observables y tangibles. Es decir, que los resultados de los indicadores son ejemplos de tipos de desempeño que ocurren si el estándar del profesor se cumple exitosamente. La lista de los indicadores de desempeño no es exhaustiva. Adicionalmente, no se espera que todos los profesores demuestren cada uno de los indicadores de desempeño. Tanto los profesores como los evaluadores deberían consultar los ejemplos de los indicadores de desempeño para clarificar lo que constituye un estándar específico de desempeño.

CAPITULO IV

"PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA"

4.1. FUNDAMENTO FILOSÓFICOS:

- *Se tendrá cuenta el perfil del alumno, del educador y del padre de familia, que se ha de orientar en la institución con lo que es y debe ser la comunidad educativa.*
- *Esa formación ¿a dónde debe dirigirse? Qué orientación tiene el maestro para ayudar al alumno en su formación y descubrir el deber ser del alumno, concibiéndolo como ser cultural, histórico y social. Formar a través de valores, personas interesadas en transformar el mundo en que se vive, críticos y responsable de esa realidad, ya sea económica, política - cultural, social - religiosa. Personas preocupadas por hacer historia como individuos y como miembros de la comunidad a que pertenecen.*
- *Se promoverá la educación de esta nueva generación más tecnificada que pensante y lograr un tipo de hombre nuevo; con una formación independiente, capaz de pensar por cuenta propia, con amplios conocimientos sobre los fundamentos de la ciencia, dotados de un profundo sentido de* ***solidaridad humana****.*

4.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS:

Tenemos como centro de interés al niño y al joven en su proceso de aprendizaje, utilizando metodologías activas. La institución educativa Jesús y María adopta la pedagogía activa constructivista, según la cual la educación debe preparar al alumno para solucionar los posibles problemas que se le presenten en la vida como individuo o como ser social.

Aprender es encontrar significados, criticar, investigar y transformar la realidad en su entorno y contorno.

4.3. PRINCIPIOS:

- *Desarrollamos una educación humanista centrada en la persona potenciando sus competencias, capacidades y conocimientos de manera secuencial, metodológica y estratégica.*

- *Estructuramos un plan de estudios que favorezca el desarrollo integral de nuestros estudiantes impartiendo áreas, asignaturas, talleres y jornadas atendiendo a los aspectos intelectuales, deportivos, socioculturales y espirituales de nuestros estudiantes.*
- *Fomentamos el análisis crítico, comprensivo y profundo en la investigación sobre las distintas realidades culturales, sociales y religiosas propiciando de esta manera el respeto a la riqueza intercultural de su entorno.*
- *Formamos estudiantes con valores. Actantes con actitudes responsables para que sean en un presente inmediatos generadores de ambientes más humanos y solidarios.*

4.4. MODELO EDUCATIVO:

El modelo educativo está centrado en el estudiante y se apoya en el enfoque basado en competencias. Retoma también el enfoque del aprendizaje social, debido a que propicia la integración de comunidades de formación, y el enfoque conectivista, según el cual los aprendizajes, saberes y competencias se fortalecen y potencian con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Por otro lado, propicia el aprendizaje significativo por medio de la disposición y la motivación del estudiante, los contenidos, recursos y materiales digitales y las posibilidades de colaboración e interacción.

4.5. PROPUESTA CURRICULAR:

En la Institución Educativa "JESUS Y MARÍA" optamos por una propuesta curricular basada en capacidades – destrezas y valores - actitudes a través de contenidos y métodos. La capacidad es una habilidad general que puede utilizar un aprendiz para aprender, y una destreza es una habilidad específica para aprender; y un conjunto de destrezas constituye una capacidad.

Educar sin valores sería robotizar, por eso optamos por una propuesta de valores desde el currículo. Hablar de los valores en la educación no es un tema circunstancial o colateral, sino que está en la médula de la acción educativa, por eso hablar de educación es hablar de valores. El valor está constituido por un conjunto de actitudes, y por tanto suele ser más amplio, el valor actúa como fin y una actitud es un medio para lograr un valor.

Los contenidos son medios para conseguir una amplia gama de objetivos (capacidades – valores). Los contenidos sirven a la escuela como trasmisora de cultura y creadora de cultura. Lo importante para nosotros no son contenidos, sino capacidades y valores, que se logran por medio de contenidos y métodos. Los contenidos deben ser manejables teniendo en cuenta de que un aprendiz solo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende y cuando lo que aprende lo sitúa en lo que sabe y en lo que sabe hacer.

Los métodos (inducción y deducción), orientados al desarrollo de capacidades y valores por medio de actividades. Los alumnos aprenden de la misma manera: percibiendo, representando y conceptualizando.

La evaluación de objetivos (capacidades y valores) sólo es posible a través de actividades de aprendizaje (estrategias). La evaluación implica evaluación de capacidades a partir de sus destrezas, y de valores a partir de sus actitudes. Por tanto, hablamos de evaluación de capacidades y valores. La evaluación de capacidades se elabora identificando destrezas y construyendo indicadores de actitudes para los valores.

Como institución queremos ofrecer una educación integral: formar personas y ciudadanos creyentes en Cristo, capaces de vivir como personas utilizando sus capacidades – destrezas y valores – actitudes. Y también han de ser capaces de utilizar en su vida ordinaria los contenidos y métodos – procedimientos.

4.6. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA:

- *Superar las deficiencias en el rendimiento escolar de acuerdo a los ritmos niveles y estilos de aprendizaje, mejorando el saber científico*
- *Elevar el nivel de comprensión lectora y los procesos de escritura para fortalecer los aprendizajes en todas las áreas*
- *Elevar el nivel de razonamiento lógico en los estudiantes a fin de que la aplicación de sus aprendizajes le permitan generar nuevos aprendizajes.*
- *Desarrollar actitudes a favor de la conservación del ambiente reconociendo los elementos del ambiente natural donde se desarrolla.*
- *Reconocer los propósitos históricos valorando los hechos relevantes de su historia personal, local, regional y nacional.*
- *Desarrollar actitudes de aceptación a un Ser Supremo como su Creador y el compromiso de aceptar los preceptos de su Iglesia cumpliéndolos en lo personal y con los demás.*
- *Desarrollar las habilidades del arte y el deporte que le permita una formación holística.*
- *Desarrollar actitudes responsables, solidarias, de respeto en todos los estudiantes*

4.7. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE:

La institución educativa "Jesús y María" centra su proceso de enseñanza - aprendizaje en una buena relación entre los elementos que participan en dicho proceso

El proceso de enseñanza-aprendizaje está compuesto por cuatro elementos: el profesor, el estudiante, el contenido y las variables ambientales (características de la escuela/aula). Cada uno de estos elementos influencia en mayor o menor grado, dependiendo de la forma que se relacionan en un determinado contexto.

4.8. *ENFOQUES TRANSVERSALES:*

- *Enfoque Intercultural.*
- *Enfoques de Derechos.*
- *Enfoque de Igualdad de Género.*
- *Enfoque Ambiental.*
- *Enfoque Búsqueda de la Excelencia.*
- *Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.*
- *Enfoque orientación al bien común.*

4.9. PROPUESTA METODOLÓGICA:

- *Que el alumno sea capaz de:*

- *Determinar la magnitud de la información que necesita.*
- *Acceder a la información que requiere de manera efectiva y eficiente.*
- *Evaluar la información y sus recursos críticamente.*
- *Incorporar información seleccionada en su base de conocimientos.*
- *Usar la información con efectividad para lograr un propósito específico.*
- *Comprender los aspectos, legales y sociales relacionados con el uso y el acceso a la información.*
- *Estructura modular propuesta*

4.10. MEDIOS Y MATERIALES:

4.10.1. LOS RECURSOS EDUCATIVOS:

Son importantes porque generan procesos de reflexión e indagación, tanto en los estudiantes como en los docentes, dichos recursos deben posibilitar el trabajo e interacción entre pares.

Los recursos educativos nos permiten:

- *Tener como referente el manual del docente y el texto de grado al momento de programar.*

- *Tener y conocer una propuesta de una secuencia al momento de programar.*
- *Seleccionar mejor y con mayor precisión los contenidos a trabajar.*
- *Orientar el diseño de las actividades de aprendizaje.*
- *Proponer ejercicios complementarios a los realizados en el aula.*
- *Orientar el proceso de la evaluación del aprendizaje.*
- *Generar actitudes para la investigación-acción.*

4.10.2. LOS RECURSOS EDUCATIVOS A LOS ESTUDIANTES:

- *Despertar el interés por el aprendizaje.*
- *Activar los procesos cognitivos, afectivos y sociales.*
- *La información que brindan está relacionada con hechos y situaciones reales que son parte de la vida cotidiana.*
- *Fijar los aprendizajes.*
- *Estimular la imaginación y la capacidad de abstracción.*
- *Ahorrar tiempo.*
- *Estimular la participación activa y el trabajo en equipo.*
- *Desarrollar la curiosidad y el emprendimiento*

4.10.3. LOS RECURSOS EDUCATIVOS PARA RECUPERAR APRENDIZAJES PREVIOS:

Estos aprendizajes previos es el punto de partida para generar nuevos aprendizajes. Se aprende mejor aquello que está relacionado con la propia experiencia. Es así que ciertos recursos educativos posibilitan la recuperación y aprovechamiento de dichos aprendizajes.

Es importante recordar que, si consideramos que la labor educativa debe centrarse en el rol protagónico de los estudiantes, el rol del docente será el de un mediador que selecciona adecuada y oportunamente los recursos a utilizar

4.10.4. LOS RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE APRENDIZAJES:

El aprendizaje significativo implica que los estudiantes organicen la información sobre un tema, teniendo en cuenta sus motivaciones y necesidades. Esto a la vez requiere de una selección adecuada y pertinente de materiales que los ayuden a establecer relaciones y conexiones entre aprendizajes previos y los nuevos. Los recursos educativos juegan un rol muy importante, ya que cuando el material es seleccionado adecuadamente, sirve para facilitar el establecimiento de dichas conexiones y procesos que posibilitarán el aprendizaje significativo.

4.10.5. LOS RECURSOS EDUCATIVOS PARA PROMOVER EL TRABAJO COOPERATIVO:

Los seres humanos somos seres sociales por naturaleza. Uno de los fines primordiales de la labor educativa de la I.E. es favorecer procesos de socialización entre los estudiantes; procesos que enriquezcan sus vidas y los llenen de experiencias para poder desenvolverse mejor en la sociedad, afrontando retos y desafíos a lo largo de la vida, promoviendo una cultura de tolerancia y comprensión, de respeto a uno mismo y al otro. Como docentes sabemos lo importante que es enseñar a trabajar en equipo; por tanto, debemos aprovechar las posibilidades que nos brindan los recursos educativos con los que contamos en nuestra institución educativa. En un primer momento, antes de la socialización, hay un espacio en el que el estudiante debe realizar un trabajo individual. Es en este lapso, que rescatamos la importancia del texto de grado, ya que los temas propuestos siguen una secuencia y se presentan de manera clara tanto para el docente como para los estudiantes.

4. 11. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes, en nuestra Institución Educativa, es un proceso continuo y sistemático: mediante el cual se observa, recoge, describe, procesa y analiza los logros, avances y/o dificultades del

aprendizaje, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los procesos pedagógicos.

La intencionalidad de nuestro Diseño Curricular, es que los estudiantes desarrollen al máximo sus capacidades intelectivas y los valores éticos, que procuren la formación integral de la persona. Las capacidades se desarrollan en forma articulada con los conocimientos que se adquieren a partir de los contenidos básicos; en cambio, los valores se manifiestan mediante determinadas actitudes. En ese sentido, el objeto de la evaluación son las capacidades y las actitudes, ambas constituyen las unidades de recojo y análisis de información que se expresan a través de criterios e indicadores de logro, que especifican y evidencian los aprendizajes que desarrollan los estudiantes.

La evaluación proporciona información útil para la regulación de las actividades, tanto de los docentes como de los estudiantes. Al docente le sirve para mejorar e ir adaptando su enseñanza a las necesidades de quienes aprenden: al estudiante, para que sea conciente de los aspectos a superar y las potencialidades que puede desarrollar; y a los padres y madres de familia, para apoyar a sus hijos e hijas en el afianzamiento de sus logros y superación de sus dificultades.

4.11.1. COMPETENCIAS GENERALES Y CAPACIDADES GENERALES QUE DEBEN DESARROLLAR LOS ESTUDIANTES:

Todas estas competencias y capacidades generales están basadas en el Proyecto Educativo Regional de La Libertad:

A) NIVEL INICIAL:

ÁREA	COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	• *Construye su Identidad.* • *Convive y participa.*

CIENCIA Y TECNOLOGÍA	• *Explora su entorno para conocerlo.*
MATEMÁTICA	• *Construye la noción de cantidad.* • *Establece relaciones espaciales.*
COMUNICACIÓN	• *Se comunica oralmente en lengua materna.* • *Lee diversos tipos de textos escritos.* • *Escribe diversos tipos de textos.* • *Crea proyectos artísticos.*
RELIGIÓN	• *Comprende que es una persona amada por Dios.*
EDUCACIÓN POR EL ARTE	• *Expresión y apreciación plástica.* *Expresión y apreciación dramática*
DANZAS	• *Expresión artística.* *Apreciación artística.*
INGLÉS	• *Expresión y comprensión oral* • *Comprensión de textos.* • *Producción de textos.*
PSICOMOTRIZ	• *Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.*
MOMENTO LITERARIO	• *Comprensión de textos* • *Comunicación oral*
SALA DE VIDEO	• *Expresión y comprensión oral*

B) NIVEL PRIMARIA:

ÁREA	***COMPETENCIA***
COMUNICACIÓN	• *Se comunica oralmente en lengua materna.* • *Lee diversos tipos de textos escritos.* • *Escribe diversos tipos de textos.*
MATEMÁTICA	• *Resuelve problemas de cantidad.* • *Resuelve problemas de regularidad, equidad, equivalencia y cambio.* • *Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.* • *Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbres.*
PERSONAL SOCIAL	• *Construcción su identidad.* • *Convive y participa democráticamente.* • *Construye interpretaciones históricas.* • *Gestiona responsablemente el ambiente y el*

	espacio. • *Gestiona responsablemente los recursos económicos*
CIENCIA y TECNOLOGIA.	• *Indaga mediante métodos científicos* • *Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad; tierra y universo.* • *Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.*
ARTE Y CULTURA	• *Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticos- culturales.* • *Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.*
EDUCACIÓN RELIGIOSA	• *Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.* • *Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios.*
EDUCACIÓN FÍSICA	• *Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.* • *Asume una vida saludable.* • *Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.*
IDIOMA INGLÉS	• *Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.* • *Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.* • *Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.*
COMPUTACIÓN	• *Comprensión y aplicación de tecnologías*
DANZAS	• *Expresión artística – corporal* • *Expresión artístico musical*

C) NIVEL SECUNDARIA:

ÁREA	***COMPETENCIA***
MATEMÁTICA	• *Resuelve problemas de cantidad.* • *Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.* • *Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.* • *Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.*

COMUNICACIÓN	• *Se comunica oralmente en lengua materna.* • *Lee diversos tipos de textos escritos.* • *Escribe diversos tipos de textos.*
INGLES	• *Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.* • *Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.* • *Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.*
ARTE Y CULTURA	• *Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico- culturales.* • *Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.*
CIENCIAS SOCIALES	• *Construye interpretaciones históricas* • *Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio.* • *Gestiona responsablemente los recursos económicos.*
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA	• *Construye su identidad.* • *Convive y participa democráticamente*
EDUCACIÓN FÍSICA	• *Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.* • *Asume una vida saludable.* • *Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.*
EDUCACIÓN RELIGIOSA	• *Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.* • *Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios.*
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	• *Indaga mediante métodos científicos.* • *Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía.* • *Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas*

4.11.2. PLAN DE ESTUDIOS:

A) NIVEL INICIAL:

B) AREAS	*03 AÑOS*	*04 AÑOS*	*05 AÑOS*
01. Matemática	*05*	*05*	*05*
02. Comunicación	*05*	*05*	*05*
03. Personal-Social	*03*	*03*	*03*
04. Ciencia y Tecnología	*03*	*03*	*03*
TALLERES			
a) Idioma Inglés	*02*	*02*	*02*
b) Psicomotricidad	*02*	*02*	*02*
c) Danzas	*01*	*01*	*01*
g) Arte y Creatividad	*02*	*02*	*02*
h) Computación	*02*	*02*	*02*
TOTAL, DE HORAS	*25*	*25*	*25*

B) NIVEL PRIMARIA:

AREA - ASIGNATURA	**1º.**	**2º.**	**3º.**	**4º.**	**5º.**	**6º.**
MATEMÁTICA						
a) Matemática	06	06	-	-	-	-
b) Algebra	-	-	02	02	02	02
c) Geometría	-	-	02	02	02	02
d) Aritmética	-	-	02	02	02	02
e) Razonamiento matemático	02	02	02	02	02	02
COMUNICACIÓN						
a) Comunicación	02	02	02	02	02	02
b) Literatura	02	02	02	02	02	02
c) Razonamiento Verbal	02	02	02	02	02	02
d) Comprensión Lectora	01	01	01	01	01	01
e) Ortografía	01	01	01	01	01	01

EDUCACIÓN POR EL ARTE						
a) Educación por el Arte	02	02	02	02	02	02
PERSONAL SOCIAL						
a) Personal social	04	04				
b) Historia			02	02	02	02
C) Geografía			02	02	02	02
RELIGIÓN						
a) Religión	02	02	02	02	02	02
EDUCACIÓN FISICA						
a) Educación Física	02	02	02	02	02	02
CIENCIA Y TECNOLOGÍA						
a) Ciencia y tecnología	03	03	-	-	-	-
b) Biología			03	03	03	03
TALLERES						
a) Idioma Inglés	02	02	02	02	02	02
b) Computación	02	02	02	02	02	02
c) Danzas y Bailes	01	01	01	01	01	01
TUTORIA	01	01	01	01	01	01
TOTAL, HORAS SEMANALES	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**

C) NIVEL SECUNDARIA:

ÁREAS	1º	2º	3º	4º	5º
MATEMÁTICA					
a) Aritmética	04	02	02	02	02
b) Álgebra	02	03	03	02	02
c) Geometría	02	02	02	02	02
d) Trigonometría	-	-	-	02	02
b) Razonamiento Matemático	02	02	02	02	02
COMUNICACIÓN					
a) Lenguaje	02	02	02	02	02
b) Razonamiento Verbal	02	02	02	02	02
c) Plan Lector	01	01	01	01	01
d) Literatura	02	02	02	02	02
IDIOMA EXTRANJERO	02	03	03	02	02
ARTE Y CULTURA	02	02	02	02	02
CIENCIAS SOCIALES					
a) Historia del Perú	02	02	02	02	02
b) Historia Universal	02	02	02	02	02
c)Geografía	02	02	02	-	-
d) Economía	-	-	-	01	01
e) Psicología				01	01
PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	01	01	01	01	01
EDUCACIÓN FÍSICA	02	02	02	02	02
EDUCACIÓN RELIGIOSA	01	01	01	01	01
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE					
a) Química	01	02	02	02	02
b) Biología	03	02	02	02	02
c) Física	01	01	01	03	03
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO					
a) Computación e Internet	02	02	02	02	02
TUTORÍA	01	01	01	-	-
FORMACIÓN CIUDADANA Y CIVICA	01	01	01	01	01
TOTAL, DE HORAS	**40**	**40**	**40**	**40**	**40**

4.11.3. HORARIO DE ESTUDIOS:

A) NIVEL INICIAL:

HORA	***ENTRADA***	***SALIDA***
ACTIVIDAD PERMANENTE	*8:15 am*	*8:30 am*
ACTIVIDADES LÚDICAS	*8:30 am*	*9:00 am*
PRIMERA	*9:00 am*	*9:30 am*
SEGUNDA	*9:30 am*	*10:00 am*
TERCERA	*10:00 am*	*10:30 am*
CUARTA	*10:30 am*	*11:00 am*
RECREO	*11:00 am*	*11:30 am*
QUINTA	*11:30 am*	*12:00 am*
SEXTA	*12:00 md*	*12:30 md*

B) NIVEL PRIMARIA:

HORA	***ENTRADA***	***SALIDA***
ACTIVIDAD PERMANENTE	*7:15 am*	*7:30 am*
PRIMERA	*7:30 am*	*8:15 am*
SEGUNDA	*8:15 am*	*9:00 am*
TERCERA	*9:00 am*	*9:45 am*
CUARTA	*9:45 am*	*10:30 am*
RECREO	*10:30 am*	*10:45 am*
QUINTA	*10.45 am*	*11.30 am*
SEXTA	*11:30 am*	*12:15 pm*
RECREO	*12:15 pm*	*12:30 pm*
SÉPTIMA	*12.30 pm*	*1.15 pm*

C) NIVEL SECUNDARIA:

HORA	*ENTRADA*	*SALIDA*
ACTIVIDAD PERMANENTE	*7:15 am*	*7:30 am*
PRIMERA	*7:30 am*	*8:15 am*
SEGUNDA	*8:15 am*	*9:00 am*
TERCERA	*9:00 am*	*9:45 am*
CUARTA	*9:45 am*	*10:30 am*
RECREO	*10:30 am*	*10:45 am*
QUINTA	*10.45 am*	*11.30 am*
SEXTA	*11:30 am*	*12:15 pm*
RECREO	*12:15 pm*	*12:30 pm*
SÉPTIMA	*12.30 pm*	*1.15 pm*
OCTAVA	*1.15 pm*	*2.00 pm*

4.11.4. LOGROS EDUCATIVOS:

A) NIVEL INICIAL:

- *Se reconoce como persona con derecho a ser tratada con respeto por los otros; niños, niñas y adultos de su familia y comunidad.*
- *Expresa con naturalidad y creativamente sus ideas, sentimientos, emociones y experiencias, en diversos lenguajes y manifestaciones artísticas y lúdicas.*
- *Interactúa y se integra positivamente con sus compañeros, mostrando actitudes de respeto y valoración de las diferencias sociales, culturales, intelectuales y físicas de los demás.*
- *Actúa con seguridad en sí mismo y ante los demás; participa en actividades de grupo, de manera afectuosa, constructiva, responsable y solidaria, buscando solucionar situaciones relacionadas con sus intereses y necesidades, de manera autónoma y solicitando ayuda.*
- *Demuestra valoración y respeto por el aporte y el trabajo propio y de los demás. Se inicia en el uso básico y aplicación de herramientas tecnológicas.*
- *Conoce su cuerpo y disfruta de su movimiento, demuestra la coordinación motora gruesa y fina y asume comportamientos que denotan cuidado por su persona, frente a situaciones de peligro.*
- *Actúa con respeto y cuidado en el medio que lo rodea, valorando su importancia, explorando y descubriendo su entorno natural y social.*
- *Demuestra interés por conocer y entender hechos, fenómenos y situaciones de la vida cotidiana.*

B) NIVEL PRIMARIA

- *Se reconoce como persona, valora positivamente sus características biológicas, psicomotoras, intelectuales, afectivas y sociales.*
- *Se comunica con claridad, expresando sus sentimientos ideas y experiencias, con originalidad, en diversos lenguajes y manifestaciones artísticas, respetando opiniones divergentes, en sus relaciones interpersonales.*
- *Acepta y muestra actitudes de empatía y tolerancia ante las diferencias entre las personas, reconociéndolas como legítimas, sin discriminarlas por su género, edad, raza, condición socioeconómica, capacidad, religión y origen étnico y cultural.*
- *Muestra sentimientos de pertenencia, seguridad y confianza, en la interacción con su medio natural y social, respondiendo positivamente ante situaciones problemáticas y ofreciendo alternativas de solución.*
- *Aporta a su equipo, conocimientos, habilidades y destrezas, en la realización de actividades productivas, aprovechando en forma eficiente la tecnología disponible en su medio.*
- *Controla y ajusta las acciones de su cuerpo, adoptando hábitos de prevención y cuidado de su salud integral en su relación con el ambiente.*
- *Se identifica con su realidad natural y sociocultural, local, regional y nacional y con su historia, y es conciente de su rol presente y futuro, en el proceso y defensa del patrimonio y de la biodiversidad ambiental del país.*

- *Aprende a prender, elaborando y aplicando estrategias intelectuales y afectivas para construir conocimientos y aprender permanentemente.*

C) NIVEL SECUNDARIA

- *Se reconoce como persona en plena proceso de cambios biológicos y psicológicos y afianza su identidad y autoestima, afirmando sus intereses y aspiraciones de orden personal, familiar y social, actuando coherentemente a partir de una sólida escala de valores.*
- *Comunica asertiva y creativamente sus ideas, sentimientos, emociones, preferencias e inquietudes, mediante diversas formas de interacción y expresión artística, demostrando capacidad para resolver dilemas, escuchar, llegar a acuerdos, construir consensos.*
- *Pone en práctica un estilo de vida democrático, en pleno ejercicio de sus deberes y derechos, desarrollando actitudes de tolerancia, empatía y respeto a las diferencias, a la par que rechazando todo tipo de discriminación.*
- *Demuestra seguridad, dominio personal y confianza en la toma de decisiones para resolver situaciones cotidianas y de conflicto, actuando con decisión y autonomía para alcanzar mejores niveles de vida, para sí mismo y para los demás.*
- *Valora el trabajo individual y en equipo como parte de su desarrollo personal y social; demuestra actitud emprendedora ante el medio natural y el mundo laboral, aplicando sus capacidades y conocimientos en la formulación y ejecución de proyectos productivos*

sostenibles en el tiempo. Se interesa por los avances de la ciencia y la tecnología.

- *Valora y practica un estilo de vida saludable y es responsable de su propia integridad, proponiendo alternativas de solución a los problemas ambientales que afectan a la comunidad local, nacional y mundial.*
- *Demuestra sus potencialidades, enfatizando su capacidad creativa y crítica para el cuidado de su entorno, construyendo su proyecto de vida y país.*
- *Aprende a prender reflexionando y analizando sus procesos cognitivos, socioafectivos y metacognitivos.*

4. 11. 5. ESCALA DE CALIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

A) NIVEL INICIAL Y PRIMARIA

En tanto la evaluación es literal y descriptiva, el grado de desarrollo o adquisición alcanzado por los alumnos y alumnas en relación con los aprendizajes previstos o esperados que señalen el nivel de logro, se expresan mediante los siguientes calificativos:

ESCALA DE CALIFICACIÓN	***NIVEL: INFANTIL***	***NIVEL: PRIMARIA***
Literal	***Descriptiva***	***Descriptiva***
(AD) ***LOGRO DESTACADO***	*Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y satisfactorio en todas las tareas propuestas.*	
(A) ***LOGRO PREVISTO***	*Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo.*	
(B) ***EN PROCESO***	*Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.*	

(C) ***EN INICIO***	*Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, necesitando mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.*

También debemos tener en cuenta que, en nuestra Institución Educativa, ha creído conveniente colocar la calificación tanto en letras como nos exige el Ministerio de Educación como en números hasta el 20, para dar mejor información al padre de familia, teniendo en cuenta la siguiente tabla de calificación:

LITERAL	*NUMERAL*
AD (LOGRO DESTACADO)	*17 -20*
A (LOGRO PREVISTO)	*13 – 16*
B (LOGRO EN PROCESO)	*11 – 12*
C (LOGRO EN INICIO)	*10 a MENOS*

B) NIVEL SECUNDARIA

En el nivel de secundaria el grado alcanzado por los alumnos y alumnas, en relación con los aprendizajes previstos o esperados señalan el nivel de logro, corresponde a una evaluación numérica y descriptiva y se expresa en la siguiente escala de calificación:

ESCALA DE CALIFICACIÓN	***NIVEL SECUNDARIA***
0-20	*El estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.*
	El estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
	El estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
	El estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, necesitando mayor tiempo de

	acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.

4.11.6. CALIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A) NIVEL INICIAL Y PRIMARIA:

a) Calificación del Bimestre:

Con la finalidad de que los padres y madres de familia o tutores tengan la claridad sobre la situación de aprendizaje de los niños y niñas al finalizar el bimestre se incluirá la calificación final del período de cada área o taller. Esta calificación se obtiene analizando la tendencia progresiva del estudiante hacia el logro de los aprendizajes previstos o esperados.
Tales calificativos se consignan en el Informe de mis Progresos o Libreta de Información.

- *Observen el siguiente ejemplo.*

Área: Comunicación Integral		
Logros de Aprendizaje	***Período (BIMESTRE)***	
(CRITERIOS DE EVALUACIÓN)	*I*	*II*
Expresión y comprensión oral	*15 - B*	*16 - A*
Comprensión de textos	*17 - A*	*15 - A*
Producción de textos	*10 - C*	*12 - B*
Calificación del Periodo (Bimestre)	*14 - B*	*14 – B*

b) Calificación Anual del Área o Taller

Considerando que la evaluación es un proceso, se utiliza el calificativo que el o la estudiante obtuvo en el Área o Taller en el último período o bimestre.

- *Observen el siguiente ejemplo:*

Comunicación Integral				
Logros de Aprendizaje	**Período (BIMESTRE)**			
(CRITERIOS DE	I	II	III	IV

EVALUACIÓN				
Expresión y comprensión oral	B	A	A	B
Comprensión de textos	A	A	AD	B
Producción de textos	C	B	A	A
Calificación del Periodo (Bimestre)	B	A	A	A
Calificación Anual				A

B) NIVEL SECUNDARIA

a) Calificación del Período y calificación Anual del Área o Taller:

En el caso del nivel secundaria, los calificativos de período o bimestre y el calificativo anual en cada Área curricular y/o Taller, se obtiene mediante promedio simple.

- *Observen el siguiente ejemplo:*

NIVELES	***SECUNDARIA***				
ÁREA	***Comunicación***				
Período	***Bimestre***				***CALIFICATIVO***
Capacidades (Criterios de Evaluación)	*I*	*II*	*III*	*IV*	***FINAL***
Expresión y comprensión oral	*12*	*14*	*12*	*13*	*14*
Comprensión lectora	*14*	*15*	*13*	*12*	
Producción de textos	*13*	*13*	*15*	*12*	
Calificación de período	*13*	*14*	*14*	*13*	

4.11.6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA:

Para la promoción o repitencia de los alumnos y alumnas en nuestra Institución Educativa Privada “JESÚS Y MARÍA”, se deben considerar los siguientes aspectos:

NIVEL	***ETAPAS/ GRADOS***	***CRITERIOS***
INICIAL	*3,4 Y 5*	• *Todos los niños y niñas son*

		promovidos sin excepción.
PRIMARIA	*1º*	• *La promoción de primero a segundo grado es automática.*
	2º, 3º, 4º, 5°, 6°	• *Son promovidos si obtienen mínimo A en las áreas de Comunicación, Matemática e Idioma Extranjero mínimo B en las otras áreas y talleres curriculares creados como parte de las horas de libre disponibilidad (Cómputo y Talleres Artísticos y Deportivos).* • *Repiten si obtienen C (en cualquier área.).*
SECUNDARIA	*1º, 2º, 3º, 4º y 5º*	• *El estudiante es promovido al grado inmediato superior cuando al finalizar el año escolar, aprueba todas las áreas curriculares incluidas las Áreas o Talleres que fueron creados como parte de las, horas de libre disponibilidad (Talleres Artísticos y Deportivos) y el área curricular pendiente de subsanación.* • *También son promovidos los estudiantes que, al terminar el programa de Recuperación Pedagógica o la Evaluación de Recuperación, aprobaron todas las áreas curriculares o desaprobaron como máximo un área curricular.* • *Repiten el grado los estudiantes que al término del año escolar desaprobaron cuatro o más áreas curriculares, incluidas las que fueron creadas como parte de las horas de libre disponibilidad (Talleres Artísticos y Deportivos) y el área curricular pendiente de subsanación.* • *También repiten el grado los estudiantes que, al terminar el Programa de Recuperación Pedagógica o la Evaluación de Recuperación, desaprobaron dos o tres áreas curriculares.*

Es importante precisar que de acuerdo a las normas vigentes expedidas por el Ministerio de Educación, repiten el grado, los alumnos o alumnas

que hayan acumulado el 30 % de inasistencias injustificadas, en cuyo caso la Dirección emitirá una Resolución correspondiente en estos casos.

4.11.7. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y/O EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN:

Los alumnos y/o alumnas que al finalizar el año académico no hayan alcanzado o logrado desarrollar todas las capacidades previstas de acuerdo a los requerimientos señalados, pasan al Programa de Recuperación Pedagógica y la Evaluación de Recuperación, tomando en consideración los siguientes aspectos:

NIVEL	GRADOS	CRITERIOS
PRIMARIA	***2º, 3º, 4º, 5º y 6º***	• *Pasan al Programa de Recuperación Pedagógica o a la Evaluación de Recuperación aquellos estudiantes que se encuentren en otra situación distinta de lo establecido en la tabla anterior para los grados 2º, 3º, 4º, 5º y 6°.* • *Repiten si no cumplen con los requerimientos establecidos en la tabla anterior para los grados 2º, 3º, 4º, 5º y 6°* .
SECUNDARIA	***1º, 2º, 3º, 4º y 5º***	• *Pasan al Programa de Recuperación o a la Evaluación de Recuperación los estudiantes que desaprobaron no más de tres áreas curriculares incluidas las áreas o talleres creados como parte del tiempo de libre disponibilidad o el área pendiente de subsanación.*

4.11.8 EXONERACIONES:

La exoneración del Área procede para el Área de Educación Religiosa, sólo en caso que el padre, madre de familia o apoderado lo solicite por escrito, al momento de la matrícula o ratificación de matrícula, por tener una confesión religiosa diferente a la católica o ninguna. No es procedente

evaluar al estudiante si ha sido exonerado. La exoneración autorizada por Resolución Directoral expedida por la Dirección de nuestra Institución Educativa Privada "JESÚS Y MARÍA", información que será remitida a la Dirección Regional de Educación de La Libertad para llevar un consolidado sobre esta situación. La solicitud de exoneración de Área se presenta cada año académico.

En el Área de Educación Física, sólo se procederá a la exoneración del estudiante en la parte práctica por motivos de salud debidamente acreditada, para lo cual la Dirección de nuestra Institución Educativa expedirá la Resolución Directoral respectiva.

4.11.9. TRASLADOS DE MATRÍCULA

Los traslados de matrícula de los estudiantes de una Institución Educativa a otra, ser realizan hasta dos meses de que finalice el año escolar, para ellos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ***PARA INGRESAR A NUESTRA INSTITUCIÓN:***
  - *Copia del DNI del menor*
  - *Copia del DNI de los padres y/o apoderado*
  - *Certificados de estudios*
  - *Ficha de matrícula*
  - *Código modular del alumno*
  - *Código modular de la institución educativa que proviene.*
  - *Pago de derechos*
  - *Firma del contrato de servicios.*

- ***PARA INGRESAR A OTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:***
  - *Constancia de vacante*
  - *Dos fotos tamaño carnet con uniforme del colegio.*
  - *Solicitud del padres, madre o apoderado pidiendo el traslado de su menor hijo*
  - *Pago del derecho de traslado*
  - *Pago de los certificados de estudio*

4.11.10. ADELANTO O POSTERGACIÓN DE EVALUACIONES:

La Dirección de nuestra Institución Educativa Privada "JESÚS Y MARÍA", tiene la facultad para autorizar el adelanto o postergación de las evaluaciones, previa solicitud del padre, madre o apoderado del o de la estudiante con documentos probatorios, en los casos que el estudiante acredite enfermedad prolongada, accidente, cambio de residencia al extranjero, viaje en delegación oficial debidamente autorizados por nuestra Institución educativa. En el caso de cambio de residencia al extranjero se podrá adelantar o postergar las evaluaciones del último período, sólo si se tiene calificativos en los períodos anteriores.

Los resultados de estas evaluaciones se incluyen en el Acta consolidada de evaluación del estudiante a fin de año y se certifican normalmente.

4.11.11PREMIO AL ESFUERZO PARA LA SUPERACIÓN PERSONAL

Los alumnos o alumnas que durante los cuatro bimestres han demostrado espíritu de superación permanente y sostenido, logrando al finalizar el año la aprobación de y el mayor promedio de su aula y un calificativo de A en

comportamiento, reciben el siguiente estímulo y reconocimiento en la ceremonia de Clausura del Año Escolar:

A) NIVEL INICIAL

PRIMER PUESTO : DIPLOMA DE HONOR
SEGUNDO PUESTO : DIPLOMA DE HONOR
TERCER PUESTO : DIPLOMA DE HONOR

Esta premiación se hará para los niños o niñas de cada EDAD

B) NIVEL PRIMARIA

PRIMER PUESTO : DIPLOMA DE HONOR
SEGUNDO PUESTO : DIPLOMA DE HONOR
TERCER PUESTO : DIPLOMA DE HONOR

Esta premiación se hará para los niños o niñas de cada GRADO.

C) NIVEL SECUNDARIA

PRIMER PUESTO : DIPLOMA DE HONOR
SEGUNDO PUESTO : DIPLOMA DE HONOR
TERCER PUESTO : DIPLOMA DE HONOR

Esta premiación se hará para los niños o niñas de cada AÑO.

4.11.12. PREMIO DE EXCELENCIA

Se tendrá en cuenta la premiación especial para los alumnos de Primaria y secundaria que se hayan hecho acreedores de los primeros puestos en los seis años consecutivos para primaria y en los cinco años consecutivos para secundaria, obteniendo los siguientes premios:

A) NIVEL PRIMARIA

PRIMER PUESTO : DIPLOMA DE HONOR
MEDALLA DE HONOR

SEGUNDO PUESTO : ***DIPLOMA DE HONOR***
MEDALLA DE HONOR

B) NIVEL SECUNDARIA

PRIMER PUESTO : ***DIPLOMA DE HONOR***
MEDALLA DE HONOR

SEGUNDO PUESTO : ***DIPLOMA DE HONOR***
MEDALLA DE HONOR

Esta premiación se realizará en la Ceremonia de Clausura del Año Escolar.

4.12. TALLERES ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS OBLIGATORIOS

Nuestra Institución Educativa Privada "JESÚS Y MARÍA" implementará talleres artísticos y Deportivos para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria. Los talleres tienen como finalidad específica conseguir el desarrollo máximo de aptitudes personales, partiendo desde el principio de la detección de posibilidades e intereses individuales, respetando preferencias y promoviendo el desarrollo de un trabajo autónomo y sistematizado para potenciar el talento personal del educando; por esas razones los talleres artísticos y deportivos son obligatorios. Se califican como un área curricular, por lo que asumen los criterios de promoción y repitencia de todas las áreas.

En los niveles de Inicial y Primaria, estos talleres se desarrollan en el siguiente horario de 3:00 pm a 5:00 pm y para el nivel de secundaria por las mañanas de 7: 00 a 9:00 am

Los talleres mencionados están estructurados de la siguiente manera:

a) ***TALLERES ARTÍSTICOS:*** *A través de este taller se desarrollará las capacidades e inclinaciones artísticas. La idea es brindar una formación integral basada en la vivencia, donde los o las estudiantes vivan experiencias que tengan que ver con lo artístico.*

Los talleres artísticos son los siguientes:

- *Artes Plásticas*
- *Danza Moderna, clásica o folklórica*
- *Teatro*
- *Música*
- *Oratoria y Declamación*

b) ***TALLERES DEPORTIVOS:*** *A través de este taller se brindará a los o a las estudiantes posibilidades deportivas individuales y colectivas en los deportes más practicados en la región, tipificados como bloques temáticos.*

Los talleres deportivos son los siguientes:

- *Básquet*
- *Futbol*
- *Vóley*

Para el desarrollo de estos talleres se tendrá en cuenta el desarrollo de la Técnica, táctica y la condición física, todas ellas son las capacidades básicas para el desarrollo de la expresión en el arte y el deporte.

4.13. ORIENTACIÓN Y TUTORÍA:

En la institución educativa "Jesús y María" el tutor debe de ser una persona clave en el apoyo educativo y es capaz de identificar las diversas necesidades de los alumnos y del grupo de aprendizaje,

siendo la persona a la quien primero recurre el sistema de comunicación de la institución educativa.

A. FINALIDAD:

- *La tutoría y la orientación de los alumnos/as tienen como fines fundamentales:*
  - *Favorecer la educación integral del alumno como persona.*
  - *Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno*
  - *Mantener la cooperación educativa con las familias*

B. FUNCIONES:

- Aunque la orientación y la tutoría sea una tarea de todo el equipo docente, existe siempre un profesor que se encarga más específicamente de:
  - Facilitar un buen clima de convivencia y aprendizaje en el grupo.
  - Hacer un seguimiento personal de cada alumno/a y facilitar que todos los profesores del grupo tengan en cuenta las necesidades de cada uno/a de ellos/as.
  - Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo, presidiendo las sesiones de evaluación de su grupo y encargándose de los boletines de notas.
  - Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediaren los conflictos que se puedan plantear
  - Orientar a los alumnos sobre su futuro académico y profesional
  - Hacer de enlace entre los profesores y los padres de los alumnos.

CAPÍTULO V

"PROPUESTA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD"

4.1.- CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS:

AÑOS	*FECHAS*
2022	*17 ENERO AL 04 DE MARZO*
2023	*15 ENERO AL 04 DE MARZO*

4.2.- CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN

AÑOS	*FECHAS*
2022	*11 FEBRERO AL 15 FEBRERO*
2023	*10 FEBRERO AL 14 DE FEBRERO*

4.3.- CRONOGRAMA DE EXAMENES PARCIALES Y BIMESTRALES

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES 2022

BIMESTRE	**EVALUACIONES**	INICIO	TERMINO
PRIMER BIMESTRE	PARCIAL	28 DE MARZO	08 DE ABRIL
	BIMESTRAL	28 DE ABRIL	13 DE MAYO
SEGUNDO BIMESTRE	PARCIAL	01 DE JUNIO	10 DE JUNIO
	BIMESTRAL	14 DE JULIO	22 DE JULIO
TERCER BIMESTRE	PARCIAL	29 DE AGOSTO	09 DE SETIEMBRE
	BIMESTRAL	26 DE SETIEMBRE	07 DE OCTUBRE
CUARTO BIMESTRE	PARCIAL	31 DE OCTUBRE	11 DE NOVIEMBRE
	BIMESTRAL	05 DE DICEMBRE	16 DE DICIEMBRE
RECUPERACION		19 DE DICIEMBRE	20 DE DICIEMBRE
CLAUSURA			23 DE DICIEMBRE

4.4.- CRONOGRAMA DE ESCUELA PARA PADRES Y/O MADRES DE FAMILIA:

AÑO	*FECHA*	*SECCIONES*	*RESPONSABLE*
2022	*MARTES 19.03.2022 MARTES 24.09.2022*	*3,4 y 5 AÑOS NIVEL INICIAL*	*PSICÓLOGO*
	MIÉRCOLES 20.03.2022 MIÉRCOLES 25.09.2022	*1° 2° Y 3° NIVEL PRIMARIO*	*PSICÓLOGO*
	JUEVES 21.03.2022 JUEVES 26.09.2022	*4°, 5° Y 6° NIVEL PRIMARIO*	*PSICÓLOGO*
	VIERNES 22.03.2022 VIERNES 27.09.2022	*1°, 2°, 3°, 4° Y 5° NIVEL SECUNDARIO*	*PSICÓLOGO*

4.5.- CRONOGRAMA DE REUNIONES CON DOCENTES

AÑOS	*MES*	*FECHAS*
2022	*MARZO*	*29*
	ABRIL	*26*
	MAYO	*31*
	JUNIO	*28*
	JULIO	*22*
	AGOSTO	*30*
	SEPTIEMBRE	*27*
	OCTUBRE	*31*
	NOVIEMBRE	*27*
	DICIEMBRE	*13*

4.6.- CALENDARIZACIÓN PEDAGÓGICA

CALENDARIZACION DOCENTE 2022

BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO	SEMANAS
I	07 DE MARZO	13 DE MAYO	10
VACACIONES	16 DE MAYO	20 DE MAYO	01
II	23 DE MAYO	22 DE JULIO	09
VACACIONES	25 DE JULIO	05 DE AGOSTO	02
III	08 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE	09
VACACIONES	10 DE OCTUBRE	14 DE OCTUBRE	01
IV	17 DE OCTUBRE	23 DE DICIEMBRE	10